

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Puesta en riego del sector 9 de la subzona oeste de la zona regable del Chanza. Huelvas».

Presupuesto tipo de licitación: 552.823.358 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C Subgrupo Todos Categoría e.

Grupo E Subgrupo 6 Categoría e.

Grupo I Subgrupo 4, 5, 8, 9 Categoría e.

Grupo J Subgrupo 5 Categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día 3 de septiembre de 1990. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1990.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío anuncio al DOCE: 27 de julio de 1990.

Sevilla, 24 de julio de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1182/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Jaén.

Datos del expediente: 1/SA/90. Concurso Público. Mantenimiento de la Central Térmica, frigorífica y climatización del Hospital San Agustín de Linares (Jaén) para el período del 1 de octubre de 1990 al 31 de diciembre de 1990.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones doscientas cincuenta mil pesetas (7.250.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativas a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital San Agustín de Linares (Jaén) sito en la Avda. San Cristóbal, s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la Publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 14 horas del último día en el Registro General del Hospital San Agustín en las señas anteriormente descritas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones, tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, según publicación que se hará en el Tablón de Anuncios con al menos 72 horas de antelación indicándose lugar, día y hora.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicatario.

Sevilla, 1 de julio de 1990.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.O.C.013.41.SM.

Título: Edición de distintos soportes para la difusión de varios programas de juventud.

Adjudicatario: Tecnographic S.L.

Presupuesto de adjudicación: 8.350.000.

Expediente: A.O.C.029.41.SM.

Título: Adquisición de maquinaria y electrodomésticos para el equipamiento complementario de la cocina y lavandería del albergue juvenil de Constantina.

Adjudicatario: Fagor Industrial S. COOP.

Presupuesto de adjudicación: 7.022.343.

Expediente: A.O.C.006.99.AT.

Título: Campaña publicid de los programas «Verano Joven 90», «Juventud y Cultura» y «Juventud y Medio Ambiente» en lo Prensa y Radio.

Adjudicatario: B.S.B. de Publicidad S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.376.944. Ptas.

Expediente: A.O.C.007.00.AT.

Título: Publicidad Revista Información Juvenil.

Adjudicatario: Imagen, P.Q., S.A.

Presupuesto de adjudicación: 8.500.000. Ptas.

Expediente: A.O.C.009.99.AT.

Título: Campaña Publicitaria, Difusión e Información «Andalucía Joven».

Adjudicatario: S. y J., S.A. de Publicidad General.

Presupuesto de adjudicación: 18.900.000. Ptas.

Sevilla, 25 de julio de 1990.— El Director General, Alfonso Sevillano García.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (PD. 1186/90).

Procedimiento abierto.

1. Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, calle Cuesta del Rosario, núm. 8 de Sevilla, teléfono 95 421 63 49.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Linares (Jaén).

b). Remodelación parque deportivo de Linares; II fase, siendo el caso total, incluida el IVA, según el Proyecto base de la subasta con admisión previa de 207.798.438. ptas.

4. Doce meses.

5. A) Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes, Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, C/. Ximénez de Enciso, 35 de Sevilla.

B) Cuarenta y ocho horas antes de terminar el plazo de presentación de las ofertas.

6. A) 18 de septiembre de 1990, a las 13 horas.

B) Véase punto 1. Registro General.

C) Español.

7. A) Acto pública.

B) 27 de septiembre de 1990 (12 horas). Sala de Juntas del edificio sito en C/. Cuesta del Rosario, 8 de Sevilla.

8. No se exigirá fianza provisional. Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

9. El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales a cuenta.

10. En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 de su Reglamento en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Las exigidas en las cláusulas 7.1.2.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. 20 días siguientes a la adjudicación Provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los establecidos en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. -----

15. 3 de agosto de 1990.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.- El Director General. P.A. El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, de la Dirección General de Departes, par la que se anuncia subasto con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (PD. 1187/90).

Procedimiento abierto.

1. Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, calle Cuesta del Rosario, núm. 8 de Sevilla, teléfono 95 421 63 49.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Granada.

b). Compleja palideportivo en Almanjáyar, siendo el costo total, incluido el IVA, según el Proyecto base de la subasta con admisión previa de 64.155.691. ptas.

4. Seis meses.

5. A) Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes, Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, C/. Ximénez de Enciso, 35 de Sevilla.

B) Cuarenta y ocho horas antes de terminar el plazo de presentación de las ofertas.

6. A) 18 de septiembre de 1990, a las 13 horas.

B) Véase punto 1. Registro General.

C) Español.

7. A) Acto público.

B) 27 de septiembre de 1990 (12 horas). Sala de Juntas del edificio sito en C/. Cuesta del Rosario, 8 de Sevilla.

8. No se exigirá fianza provisional. Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

9. El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales a cuenta.

10. En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 de su Reglamento en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Las exigidas en las cláusulas 7.1.2.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. 20 días siguientes a la adjudicación Provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los establecidos en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. -----

15. 3 de agosto de 1990.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.- El Director General. P.A. El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 1184/90).

Aprobado por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en la sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 1990 el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en la contratación, por el sistema de concurso público sin admisión previa, de las obras de ejecución del Proyecto de Construcción de Naves Industriales en Polígono Store (3ª. fase), se convoca dicho concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del concurso sin admisión previa: Proyecto de Construcción de Naves Industriales en Polígono Store (3ª. fase).

Tipo de licitación: 282.206.819 ptas.

Fianza provisional: 5.644.136 ptas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fianza definitiva: 11.288.273 ptas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Clasificación exigida al contratista: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría f.

Forma de pago: Certificaciones de abras.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 1 de agosto.

Durante el plazo de ocho días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 24 de julio de 1990 a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Encarnación, 24 - 26 de Sevilla (4ª. planta), en horas de 8 a 13.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres cerrados, lacrados, sellados y firmados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30 horas, siendo el próximo 6 de septiembre el último día en que dichos proposiciones podrán presentarse. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12 horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación a presentar por los licitadores comprenderá los sobres especificados en el punto 6 (Bases por las que ha de regirse la adjudicación) y su contenido será, asimismo, el señalado en dicho punto.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 24 de julio de 1990.

Gastos exigibles: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas.